

Acuerdo SEDOPTICA y SECPhO



02 Septiembre 2016

SEDOPTICA y SECPhO han firmado un acuerdo de colaboración con el objetivo de explotar sinergias en ámbitos de interés común. El objetivo de este acuerdo es implementar formas de colaboración que ayuden a acortar la distancia que muchas veces se produce entre la academia y la industria. Pensamos que esa brecha, también conocida como Valley of Death (Valle de la Muerte), que se produce entre los procesos de investigación e industrialización de la óptica y la fotónica se puede reducir fomentando la colaboración entre ambas comunidades.

Las primeras medidas que recoge el acuerdo van orientadas a temas muy prácticos como:

- Conectar ofertas de trabajo de socios de SECPhO con talento emergente de SEDOPTICA.
- Complementar las nuevas ediciones de la revista OPA con Notas técnicas de prototipos o productos que los socios de SECPhO estén desarrollando.
- Difusión cruzada de noticias y eventos anuales de ambas entidades.
- Participación cruzada en eventos anuales de ambas entidades.

La firma tuvo lugar entre Santiago Vallmitjana, Presidente de SEDOPTICA, y Luz Ruiz, Presidenta de SECPhO, el pasado 12 de Julio. El acuerdo, que ha sido refrendado por las Juntas de Gobierno de ambas entidades llega tras un periodo de conversaciones entre los representantes de SEDOPTICA y SECPhO. Además de ambos Presidentes, Ignacio Moreno (Vicepresidente de SEDOPTICA) y Sergio Sáez (Cluster Manager de SECPhO) les han acompañado durante el enfoque del acuerdo.

La Sociedad Española de Óptica se constituyó en marzo de 1968 y SECPhO lo hizo en Abril de 2009. A lo largo de los años SEDOPTICA se ha posicionado como el principal representante de la comunidad científica aglutinando en sus diferentes Comités al talento científico español en óptica y fotónica. SECPhO, en su corta trayectoria de 7 años, se ha posicionado como un organismo enfocado a conectar a sus 65 socios (60% empresas y 40% centros de conocimiento) con todo tipo de sectores industriales.